

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA BELLSUMMER S.A.

Periodo: 01 de enero hasta 31 de diciembre del 2011

Por medio del presente cumpla con informar que he revisado la documentación que reposa en los archivos, y los procesos contables de la compañía Bellsummer S.A.

Y he llegado a las siguientes conclusiones:

Cumple con las normas contables vigentes en el Ecuador,

Los procesos contables están de acuerdo con los estatutos de la compañía.

La contabilidad es clara.

Gracias por su gentil comprensión.

Atentamente,



Ec. Francy del Pilar Triana
C.I. 1721425823